

264

13/Ej/01

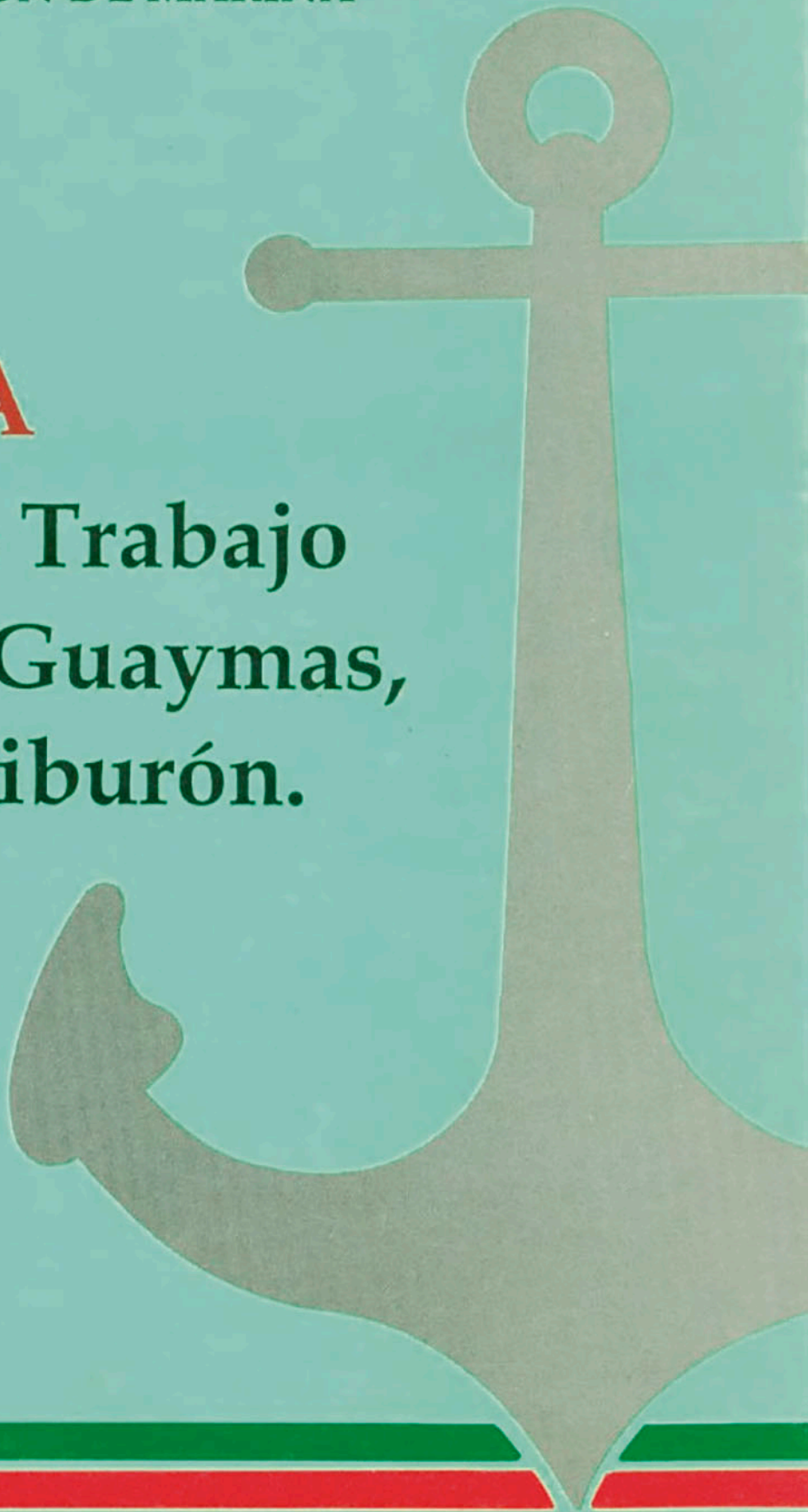


COMISION DE MARINA

MEMORIA

de la Gira de Trabajo
al Puerto de Guaymas,
Son., e Isla Tiburón.

Febrero de 1998



QH 77
M 6 857



COMISION DE MARINA

MEMORIA

de la Gira de Trabajo
al Puerto de Guaymas,
Son., e Isla Tiburón.

Febrero de 1998

C O N T E N I D O

- OBJETIVOS 5
- INSTITUCIONES QUE COLABORARON 7
- DIPUTADOS PARTICIPANTES 9
- ACTIVIDADES DESARROLLADAS 11

OBJETIVOS

- Conocer las instalaciones de la Segunda Región Naval y Sexta Zona Naval Militar.
- Conocer el Proyecto de Construcción de los Buques Clase Centenario.
- Visitar la Tribu Seri en Punta Chueca, Son.

INSTITUCIONES QUE COLABORARON

- Secretaría de Marina-Armada de México
- Gobierno del Estado de Sonora.

DIPUTADOS PARTICIPANTES

COMISION DE MARINA

OMAR DIAZ GONZALEZ ROCA	PRESIDENTE
OMAR ALVAREZ ARRONTE	SECRETARIO
CESAR LONCHE CASTELLANOS	SECRETARIO
RAUL MONJARAS HERNANDEZ	SECRETARIO
MARTIN CONTRERAS RIVERA	
BRUNO ESPEJEL BASALDUA	
HECTOR RODOLFO GONZALEZ MACHUCA	
JUSTINIANO GUZMAN REYNA	
CARLOS IÑIGUEZ CERVANTES	
JESUS ENRIQUE JACKSON RAMIREZ	
SAMUEL LARA VILLA	
JESUS SAMUEL MALDONADO BAUTISTA	
RODRIGO MALDONADO OCHOA	
ESPIRIDION SANCHEZ LOPEZ	
ERACLIO SOBERANIS SOSA	
RAFAEL SPINOSO FOGLIA	

COMISION DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

ESTEBAN MIGUEL ANGELES CERON
CLARISA TORRES MENDEZ

DIPUTADOS FEDERALES POR EL ESTADO DE SONORA

JAVIER CASTELO PARADA
RAMON CORRAL AVILA
IGNACIO MARTINEZ TADEO
HECTOR MAYER SOTO
MANUEL PIÑUÑURI NORIEGA
ALMA ANGELINA VUCOVICH SEELE

PRESIDENTA MUNICIPAL DE GUAYMAS, SON.

SARA VALLE DESSENS

AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD SERI

IGNACIO BARNETA ASTORGA
GENARO HERRERA
LUIS MIGUEL LOPEZ

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

DIA

- 12
- Visita y explicación de la Segunda Región Naval.
 - Recorrido por la Antigua y Nueva Unidad Habitacional de la Armada.
 - Recorrido por el Hospital Naval.
 - Recorrido en el Varadero Nacional Número Seis y explicación del Proyecto de Construcción de los Buques Clase Centenario.
 - Visita al Cañonero Clase "AUK", Manuel Gutiérrez Zamora.
 - Visita al Buque Clase "Demócrata".
 - Embarque en el Cañonero Clase "Holzinger".
 - Recepción en el Club Naval.
- 13
- Visita a Punta Chueca.
 - Reunión con Autoridades de la Tribu Seri.
 - Recepción en el Restaurante "Xochimilco".

En reunión de trabajo del 23 de enero de 1998, la Comisión de Marina aceptó la invitación del C. Almirante José Ramón Lorenzo Franco, Secretario de Marina para conocer las instalaciones de la Sexta Zona Naval Militar y el Varadero Nacional en Guaymas, Son., del 11 al 13 de febrero de 1998; asimismo, acordó visitar la Isla Tiburón.



Guaymas.— En compañía del Secretario de Marina, José Ramón Lorenzo Franco, el gobernador Armando López Nogales, visitó las instalaciones de la Sexta Zona Naval Militar y supervisó la ampliación del Hospital Naval, en cuyo recorrido participaron los integrantes de la Comisión de Marina de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, que preside el diputado Omar Díaz González Roca.

La Comisión de Marina arribó a las 10:00 hrs. del 12 de febrero de 1998 a la Sexta Zona Naval Militar, donde se efectuaron los honores al C. Almirante C.G. DEM. José Ramón Lorenzo Franco, Secretario de Marina, estando presente el C. Licenciado Armando López Nogales, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora.

El C. VICEALMIRANTE C.G. DEM. MANUEL ZERMEÑO DEL PEON, Comandante de la Segunda Región Naval y Sexta Zona Naval Militar, dio las palabras de bienvenida a los CC. Diputados Federales.

En la Sala de Juntas de la Sexta Zona Naval, el C. Vicealmirante Zermeño dio una exposición de lo que son las Regiones Navales, definió a éstas como las áreas geográficas delimitadas por el Mando Supremo que agrupan zonas navales, así como unidades y establecimientos que se encuentren dentro de su jurisdicción, están al mando de un Comandante de la categoría de Almirante del Cuerpo General en servicio activo.

Asimismo, explicó que la Segunda Región Naval comprende la franja costera de los Estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa, agrupando a las Zonas, Sectores y Subsectores Navales que se encuentran bajo su jurisdicción, sus principales responsabilidades son:

- Vigilancia en el mar territorial, zona económica exclusiva, zona marítimo-terrestre, islas, cayos, arrecifes, zócalos y plataforma continental; así como en aguas interiores, lacustres y ríos en sus partes navegables, incluyendo los espacios aéreos correspondientes.
- Participar en tareas de protección en las instalaciones vitales del país.
- Auxiliar a la población en los casos y zonas de desastre o emergencia.
- Vigilar los recursos marítimos, fluviales y lacustres nacionales y, en su caso, coadyuvar con el Ministerio Público en el combate al terrorismo, contrabando, tráfico ilegal de personas, estupefacientes y psicotrópicos.
- Organizar y operar el servicio de Policía Marítima, así como colaborar con la autoridad marítima competente en los servicios de vigilancia en los puertos.
- Son responsables de prever, planear y revisar las acciones necesarias para garantizar la seguridad y defensa de la Soberanía Nacional; aplicar en coordinación de las autoridades federales, estatales y municipales respectivas, los programas de desarrollo dentro del ámbito de competencia de la Secretaría de Marina; unificar y fortalecer la doctrina naval y los

programas de entrenamiento y fungir como coordinadores regionales para efectos de aplicación del acuerdo bilateral de búsqueda y rescate marítimo.

- Conducir y coordinar las operaciones conjuntas y combinadas, controlar el tráfico marítimo, así como aquellas del sistema de seguridad nacional.
- Llevar operaciones de vigilancia a base de recorridos en la bahía, que tienen como objetivo mantener control sobre cualquier incidente de contaminación, ya sea accidental o premeditado; por medio de estos recorridos se identifica, inspecciona y reportan para su sanción a cualquier responsable de contaminar el mar con sustancias nocivas y particularmente, aquellas relacionadas con el derrame de hidrocarburos.

Actualmente el H. Ayuntamiento Municipal y elementos propios de esta Zona Naval están efectuando desde el año pasado un informe preliminar de contaminación de la Bahía de Guaymas, para concluir con bases sólidas un proyecto de limpieza de la misma.

Describió las actividades contra el narcotráfico y los resultados de decomisos y detenciones, las rutas identificadas en el tráfico de estupefacientes, destacándose entre éstas en Sonora las comunidades de Vícam, Huatabampo, Golfo de Santa Clara y el Desemboque.

Entre las áreas de cultivo y producción de estupefacientes de los Estados de la jurisdicción de la II Región Naval Militar, citó la zona serrana de Sonora que colinda con los Estados de Chihuahua y Sinaloa; las áreas localizadas donde bombardean droga es en la región de Vícam; en cuanto al desembarco de droga está el lugar común a El Desemboque, Son., por mar, el transporte de mariguana es de Huatabampo, Son., a lo largo del Golfo, en embarcaciones con motor fuera de borda de alto caballaje pretendiendo arribar al Golfo de Santa Clara.

La Segunda Región Naval en 1997 emprendió 11 operaciones especiales contra el narcotráfico. Esto permitió el decomiso de 45 mil 282 kilos de mariguana, lo que representa poco más del 4% del aseguramiento nacional.

En las acciones desarrolladas en las dos Baja California, Sonora y Sinaloa, hubo 98 detenidos, 17 motores asegurados, 16 embarcaciones menores y 17 armas de fuego.

Para cumplir con estas operaciones los recursos operativos con que cuentan son: buques, aeronaves y unidades de Infantería de Marina, ubicadas en la Segunda, Cuarta, Sexta, y Octava Zona Naval, y actualmente, la creación del Quinto Escuadrón de Ala Móvil de Exploración y Transporte con base en el Puerto de Guaymas. Los vehículos llámense buques, aeronaves o transportes terrestres, quedan eventualmente

fuera de servicio por razones de mantenimiento, ya sea correctivo o preventivo; siguiendo este orden de ideas, debe de tomarse en cuenta que de la totalidad de los buques, 10 fueron construidos en los años 40's, 10 más en los años 70's, 4 en los 80's y apenas 3 en los 90's, esto quiere decir, que se está operando con unidades de superficie, con un promedio de edad poco mayor de 31 años, lo que demanda de un gran esfuerzo logístico para conservarlas en servicio debido a las siguientes razones:

- Reparaciones frecuentes a causa de la fatiga de material.
- Inoperatividad, ya que debido a la edad existen dificultades para adquirir refacciones.
- Debido a la escasa oferta de estas refacciones, en ocasiones se adquieren a precio de anticuariato.
- La mayoría de las refacciones son de importación.

Todo lo anterior reduce significativamente el número de unidades disponibles para operar, basta citar que el promedio anual próximo pasado de unidades en servicio fue del 60%, por lo que la renovación de la flota es una acción de carácter categórico e imperativo.

La preocupación del Alto Mando es proporcionar un servicio médico integral, una casa y un salario digno al personal, esto le da la tranquilidad para enfocar todos los esfuerzos y energías a su misión.

Al término de la exposición los CC. Diputados hicieron las siguientes preguntas:

EL C. DIP. CESAR LONCHE CASTELLANOS

¿Qué se hace con lo que se requisa del narcotráfico?

EL C. ALMIRANTE SECRETARIO DE MARINA.

La droga que se requisa y los vehículos, ya sean terrestres, marítimos o aéreos quedan a disposición del Ministerio Público Federal, éste lo turna al Juez, terminando el juicio, si el personal que se consignó resulta culpable, la autoridad judicial autoriza que se venda el buque o se lo entrega a alguna cooperativa, y si es de interés de la Armada se la adjudican, sólo que el procedimiento es muy tardado y tenemos muchas embarcaciones en custodia, muchas de éstas se encuentran en situación de destrucción por el tiempo.

EL C. DIP. SAMUEL MALDONADO BAUTISTA

Yo quiero expresar mi felicitación en forma muy particular, por la explicación breve y sustanciosa, a mí me preocupa lo obsoleto del equipo que maneja la Secretaría de Marina, así también el estado que guardan estas embarcaciones por lo que insistiremos este año para que haya más recursos para la Secretaría de Marina.

EL C. DIP. RAUL MONJARAS HERNANDEZ

También me uno al conocimiento, necesitamos mucho de la Institución de ustedes, hay muchas cosas, considero que al desconocer podemos estar prejuzgando o juzgando mal, yo creo que este conocimiento nos abre la visión a entender muchas funciones que se dan, yo sé que el aspecto de formación y desarrollo del personal hay situaciones que se han dado, lo leía yo en el informe del Señor Secretario, podría comentarnos a grandes rasgos los aspectos de formación, capacitación, desarrollo del personal a nivel de cursos de alto nivel, en fin, hay varias cosas que valen la pena que sepamos.

EL C. VICEALMIRANTE ZERMEÑO:

El personal que capta la Armada se divide en dos grupos; el grupo de mando que van a ser los Comandantes del mañana, éstos ingresan a la Escuela Naval con Secundaria, están 5 años, se reciben, se les da un despacho de Guardiamarina con un título a nivel de licenciatura, aproximadamente 6 u 8 años después van al Centro de Estudios Superiores Navales en la Ciudad de México a efectuar un Curso de Mando, que es netamente táctico para la operación de las unidades, nuevamente son convocados para tomar un curso de Estado Mayor; aquí el panorama es más amplio, ya no se ve solo el interior de la Armada, sino una visión de lo que esta pasando en el país y a nivel mundial, básicamente es el conocimiento de las capacidades del país, de sus valores, sus tradiciones; posteriormente 6 u 8 años, lo selecciona el Alto Mando para hacer el curso de Mando Superior, hay cursos en el extranjero en el Colegio de Guerra New Port y en el Colegio Interamericano de Defensa.

EL C. ALMIRANTE SECRETARIO DE MARINA.

En la Escuela Naval existen cuatro especializaciones de un solo Cuerpo: Máquinas, Informática y Electrónica, Infantería de Marina y Aviación Naval; la Escuela Naval viene a ser el tronco común, posteriormente todos estos son convocados a cursos en el extranjero como de hidrografía, de construcción naval, en el New Port.

La Institución cuenta con personal que se capta de las Universidades, tenemos Oceanógrafos, Médicos, Psiquiatras, Ingenieros, etc., que llevan otra formación, se les da cursos de capacitación para introducirlos al medio. La formación del personal de Clases y Marinería que ingresa con primaria, es a base de cursos como van ascendiendo, para esto contamos con la Escuela de Clases y Marinería que se encuentra en Veracruz, el personal entra a un curso donde ascienden a Cabos, van a sus unidades y así sucesivamente hasta llegar a Oficiales. La Armada tiene todas las especialidades, como son: cocineros, camareros, zapateros, carpinteros, marineros, artilleros, comunicaciones, mecánica en aviación, enfermería, etc..., solamente faltaría tener albañiles y jardineros.

EL C. DIP. SAMUEL LARA VILLA

Tengo una pregunta, yo soy General retirado del Ejército, considero que dado los extensos litorales que tiene la República, siento que no se le ha dado la importancia debida a nuestra Marina-Armada, mi pregunta es ¿si ustedes consideran que dada esta necesidad nacional la Marina-Armada Mexicana tiene el efectivo y los recursos por decirlo así rápidamente, suficientes para cumplir con todas esas misiones tan importantes que tienen en el país, o de no ser así, en qué proporción se encuentra?

EL C. ALMIRANTE SECRETARIO DE MARINA.

Efectivamente, los barcos que tiene la Armada son viejos, éstos podríamos sustituirlos por cada dos barcos uno nuevo, nosotros cubrimos las áreas críticas, ni la Armada de los Estados Unidos cubre todo; donde hay incidencias en narcotráfico, accidentes, naufragios, y pesca ilegal, ahí estamos, pero el mar es como tierra firme en desiertos, donde no hay nada, sería un gasto inútil meternos ahí, ahorita nuestra máxima preocupación es la capacitación del personal, su bienestar para que éste nos rinda más, ya que le ponen más ganas, entusiasmo, iniciativa, ingenio, combinándolo con renovación del material, no más cantidad de material y personal bien entrenado, bien motivado y con seguridad de su familia, vivienda, sueldo, podríamos hacer mucho y no seríamos una carga para la Nación.

La Comisión de Marina efectuó un recorrido en la Unidad Habitacional de la Armada de México, el C. Vicealmirante Zermeño comentó que parte de la Zona Habitacional fue construida para el Magisterio en los años 70's y la ocupan Oficiales, Clases y Marinería; existen 130 casas más que construyó el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, actualmente un Marinero paga aproximadamente un 10% de su sueldo de renta mensual que es de \$150.00.

Se recorrieron las instalaciones del Hospital Naval, el cual cuenta con un Laboratorio Clínico que tiene capacidad para hacer los exámenes básicos que representa el 80% de lo que se requiere; Cama Hiperbárica, Servicio de Imagenología,



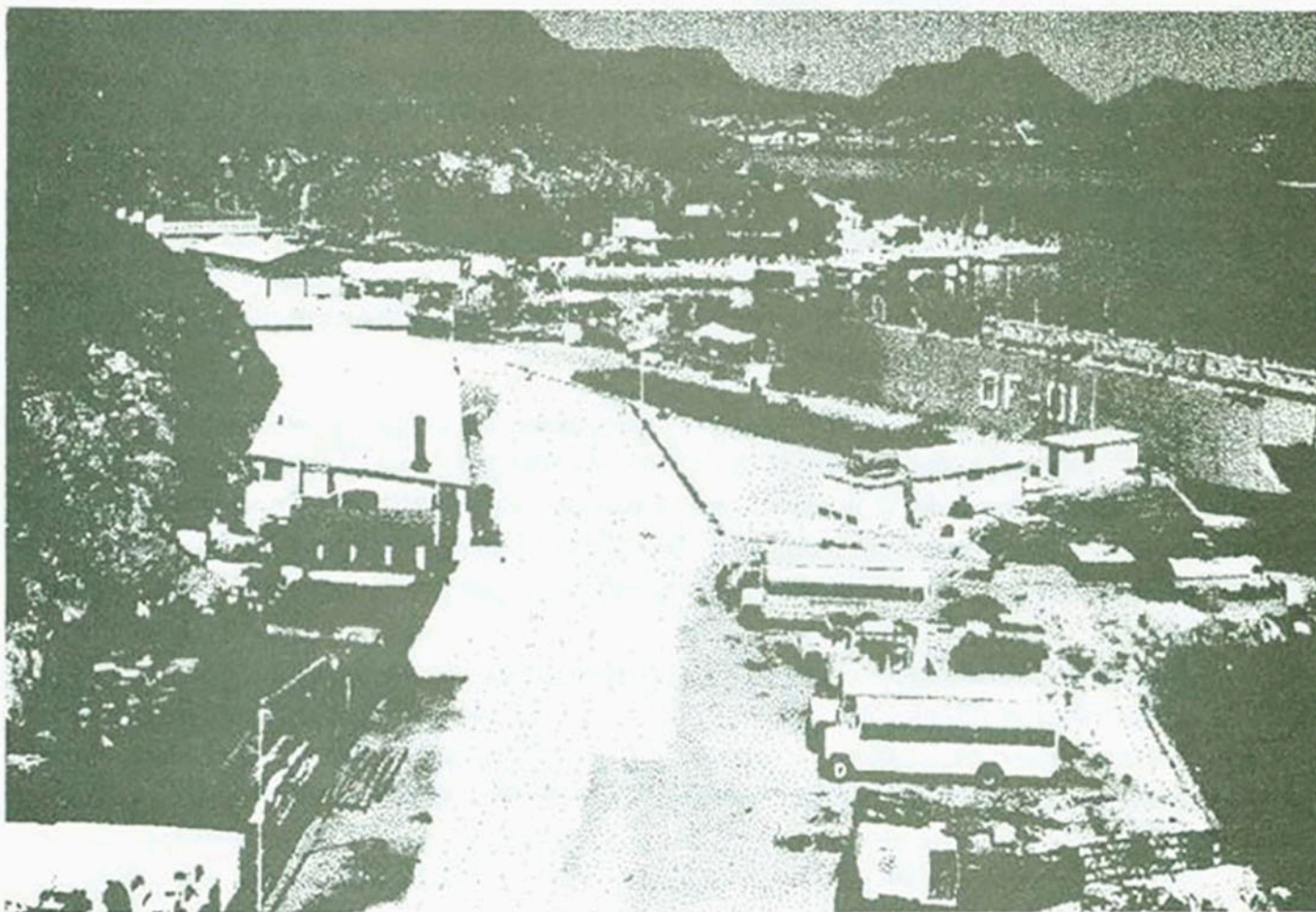
El Secretario de Marina José Ramón Lorenzo Franco, cumplió con una gira de trabajo por este puerto, donde estuvo acompañado por el gobernador Armando López Nogales y la alcaldesa Sara Valle.

Aparatos Siemens, MultiSiemens, donde se pueden hacer todos los estudios de radiología, Equipo de Ecosonografía, y el Hospital tiene su propio tratamiento de aguas negras.

En la visita al Varadero Nacional Número Seis, el Capitán de Navío SIN. IN. JUAN ORTIZ GUARNEROS dio las palabras de bienvenida a los Diputados Federales:

Señores Diputados, sean ustedes bienvenidos a las instalaciones del Varadero Nacional Número Seis, es un alto honor contar este día con su presencia, el personal perteneciente a este centro de producción se siente honrado al tener la oportunidad de ofrecerles una presentación de lo que actualmente es y qué hacemos en este establecimiento de la Secretaría de Marina-Armada de México.

El Varadero Nacional pertenece al Gobierno Federal por Acuerdo del Presidente Constitucional desde el 23 de febrero de 1898, fecha en que fue adquirido de la industria privada por el General Felipe Verriozabal, Secretario de Guerra y



VARADERO NACIONAL SEIS

Marina, en 1973 se recibió el Dique Flotante para poner en seco buques de mil toneladas de desplazamiento, el 8 de marzo de 1980 fue inaugurado el Varadero de 250 toneladas por el Presidente de la República, finalmente, el 1° de julio de 1996 con el desarrollo del proyecto centenario se inicia por vez primera las actividades de Construcción Naval, paralelamente a este acontecimiento, en ese mismo año se remodelan los talleres de producción, dormitorios, oficinas administrativas, baños y comedores.

Los objetivos del Varadero son atender los requerimientos de reparación, mantenimiento y modificación de las unidades de superficie de la Armada de México y otras unidades administrativas de la Secretaría de Marina, atender en la medida de las necesidades y de su capacidad circunstancialmente disponible, los requerimientos de reparación mantenimiento y modificación de embarcaciones de otras dependencias del Gobierno Federal y del Sector Privado.

A partir del 1° de abril de 1994, se autorizó la actual estructura orgánica, la cual contempla la Dirección del Varadero, 4 Direcciones de Área, 9 Subdirecciones y 26 Departamentos.

Las principales funciones de las Direcciones de Area son las siguientes:

- La Dirección de Reparación Naval, es la encargada de llevar a cabo la mayoría de los trabajos en los buques, en seco atiende el cambio de acero y reparación de líneas de ejes, así como reparación de válvulas de fondo, rejillas y palas de timón; a flote se efectúa la reparación de plantas frigoríficas y aires acondicionados embobinados de motores eléctricos, reparación o cambio de tuberías de diferentes sistemas, maquinado de engranes y ejes y diferentes fundiciones.
- La Dirección de Mantenimiento, es la encargada de llevar a cabo todos los programas de mantenimiento en lo correspondiente al inmueble, vehículos, medios de varada y electricidad, además realiza algunos trabajos abordo de los buques, siendo el principal la calibración de bombas de inyectores del sistema de combustible de la maquinaria principal y auxiliar.
- La Dirección de Servicios a la Producción, es la encargada de proporcionar los servicios necesarios para la ejecución de los trabajos en los buques, tanto en construcción como en reparación y los trabajos de mantenimiento de la planta, las actividades principales que realiza son maniobras de entrada y salida de los buques a los medios de varada, limpieza y pintura de obra viva, servicio de grúas, aire, agua potable y transportes, así como trabajos de carpintería.
- La Dirección de Recursos y Servicios Generales, es la que dirige todo el movimiento administrativo necesario para la buena coordinación y desarrollo de los recursos humanos, ejercicio de los recursos presupuestales, así como el control de los recursos materiales.

Actualmente el Varadero cuenta con una población laboral de 522 personas de las diferentes especialidades afines a la industria naval, de los cuales el 90% son originarios del Estado de Sonora.

Es importante resaltar que debido al incremento y diversidad de trabajos consecuencia del inicio de la construcción naval, se ha elevado considerablemente la calidad de la mano de obra, a pesar de que el promedio de edad de los obreros navales es solo de 23 años, lo que da a futuro la garantía de contar con personal calificado.

Para atender buques fuera del agua se cuenta con dos medios de varada, un dique flotante para buques de hasta mil toneladas de desplazamiento y un varadero para 250 toneladas, el cual hace un año solo podía recibir un buque, sin embargo, recientemente fue modernizado con la construcción de un carro cuña y dos carros de transferencia, esta modernización amplió la disponibilidad de varada, de tal manera que se pueden tener simultáneamente 3 buques en seco.

Dada la situación geográfica en el litoral del pacífico se considera el Varadero Nacional como el más importante de la Secretaría de Marina en la Zona Norte, ya que entre Manzanillo y Ensenada solo existe este centro de reparación; con la capacidad del dique y la capacidad del Varadero recién modernizado, se puede atender en seco los siguientes tipos de buques de la Armada de México: Cañoneros Clase AUK, buques Patrulla Clase Azteca, Clase Olmeca y otros tipos de buques de menor desplazamiento, de otras dependencias se atienden principalmente buques remolcadores de PEMEX, buques Empujadores y Escameros, entre otros.

A flote se atiende prácticamente buques de mayor desplazamiento, los Astilleros de la Secretaría de Marina han venido participando durante las últimas décadas en la construcción de todo tipo de embarcaciones y han servido como Centros de Capacitación para el recurso humano de la Industria Naval Mexicana, continuando con esa participación, actualmente se esta construyendo en este Astillero una Corbeta Clase Centenario para atenciones de la Armada de México, los materiales y equipos empleados para construir este buque prototipo provienen de:

- Los disponibles de otros proyectos de construcción naval,
- Los disponibles de proyectos de reparación naval, y
- Los adquiridos con economías del presupuesto de la Secretaría de Marina.

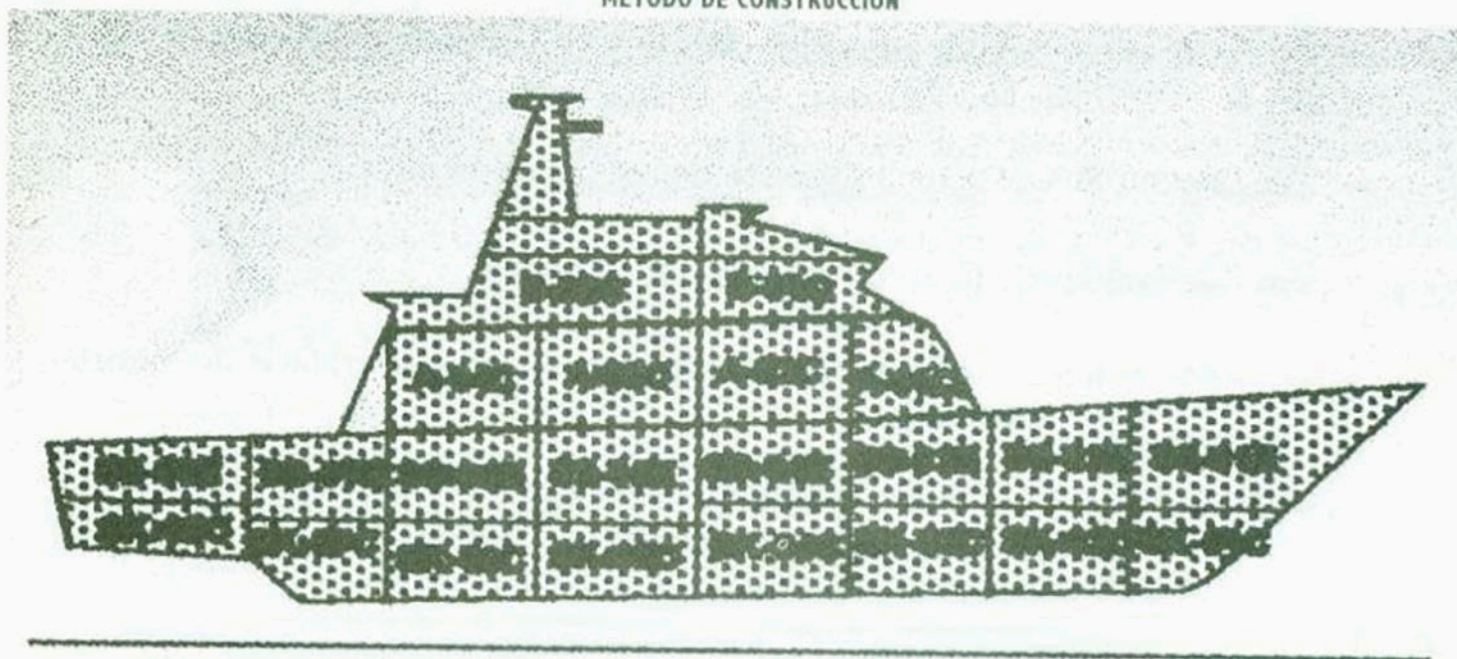
El modelo escala del buque fue manufacturado en las Oficinas de la Dirección General de Construcción y Mantenimiento Navales, el trabajo para esta construcción se dividió en dos fases, la fase uno corresponde al trabajo de gabinete que se llevó a cabo en las oficinas técnicas de la Dirección General en la Ciudad de México, la fase dos contempla todas las actividades de campo que se están efectuando aquí en el Varadero.

Las misiones principales de este buque son las siguientes: vigilancia en zonas de pesca, salvamento en el mar, vigilancia y captura en áreas de narcotráfico y vigilancia en áreas de contrabando de ilegales. Las dimensiones principales de la unidad son las siguientes: Eslora o longitud 52.5 metros; manga o ancho 9 metros; puntal o altura a la cubierta principal 5.6 metros; desplazamiento 400 toneladas; calado a plena carga 2.6 metros; velocidad; se tiene estimado que el buque desarrolle 30 nudos de velocidad máxima, pero además en popa portará una embarcación interceptora que será fácilmente desplegable y que desarrolla 50 nudos; en cuanto a la propulsión, la embarcación cuenta con 2 motores diesel de 5120 caballos cada uno, el total de elementos que operará a bordo será de 34, entre Capitanes, Oficiales, Clases y Marinería, su autonomía será de 4000 millas náuticas y sus capacidades son las siguientes:

Combustibles 70,000 litros; aceite 6000 litros; agua potable 7000 litros; el criterio de habitabilidad cumple con las normas de espacios para el personal de la Armada de México, además la unidad contará con un compartimiento aislado, diseñado para transgresores de la Ley; el buque esta dotado con una pieza de artillería de 40 milímetros operada a través de un director de tiro, cabe citar que esta pieza es un modelo de la Segunda Guerra Mundial, sin embargo, por primera vez el personal del Centro de Estudios Superiores Navales aplicando tecnología nuestra la recuperó y modernizó, habiéndole diseñado su propio director de tiro; en el pñente de mando existe una consola desde la cual se operan todos los equipos de detección y navegación, tales como radares, navegadores, giropiloto, cruces de navegación, control de la propulsión y gobierno.

Para explicar esta parte que corresponde al trabajo de campo, se distribuyen las actividades en el orden siguiente:

METODO DE CONSTRUCCION

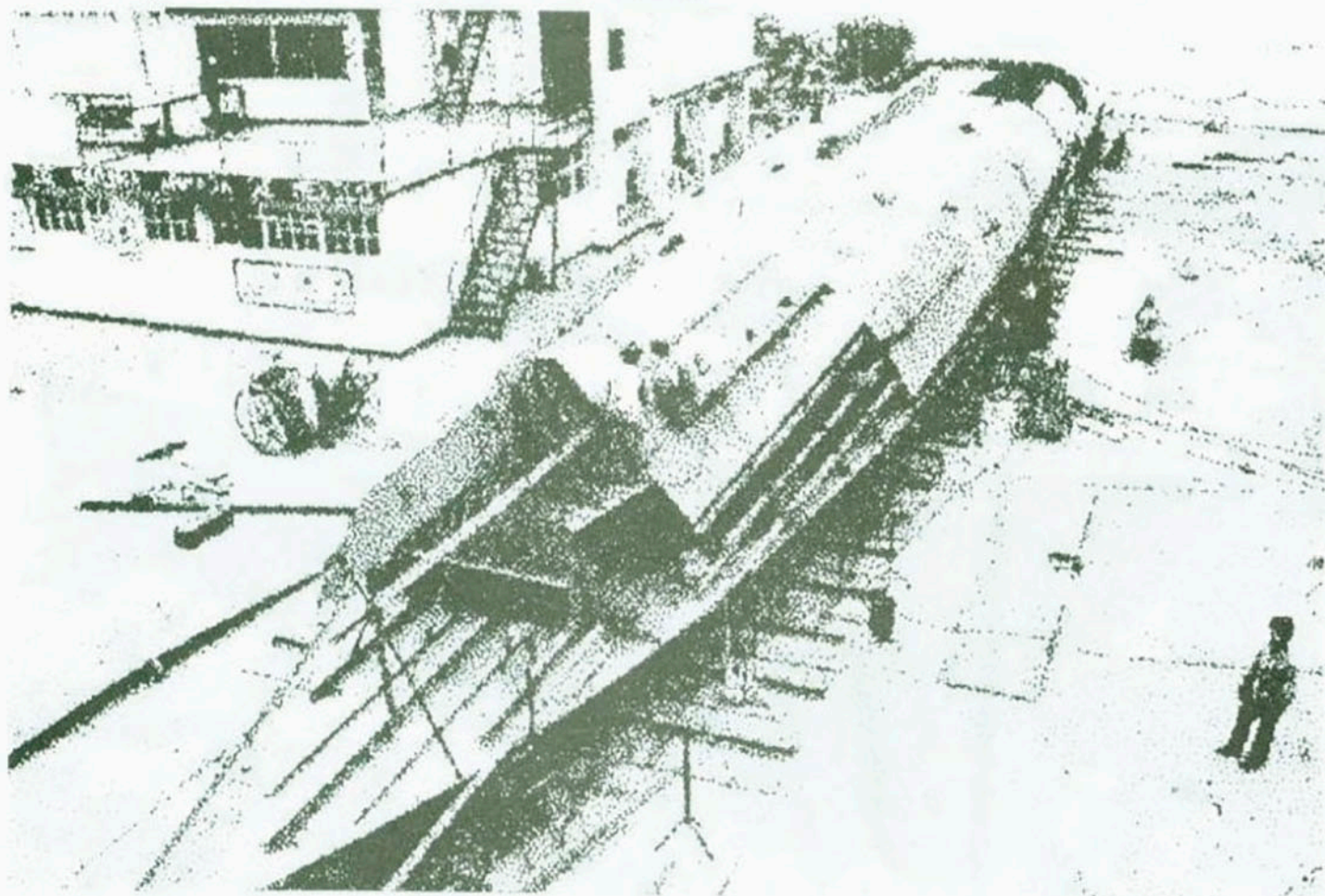


BLOQUES O MODULOS
TOTAL: 22

Gálibos, prefabricación, ensambles, erección, alistamiento y botadura. El barco se construyó empleando el método de bloques invertidos, 22 son los bloques que lo componen y este número se manejó de acuerdo a nuestra disponibilidad de grúas.

Para trazar el buque en escala uno a uno, en la Sala de Gálibos se requiere planos de línea, la cartilla de trazado y los detalles de proa y la popa con los elementos anteriormente citados, se procedió al trazo de la embarcación, una vez terminado el trazo se procedió a la obtención de plantillas o gálibos de madera para marcar las formas en el acero y proceder al corte correspondiente, ya cortadas y soldadas las piezas se trasladaron al área de limpieza y pintura y se regresaron al área de prefabricación.

ENSAMBLE



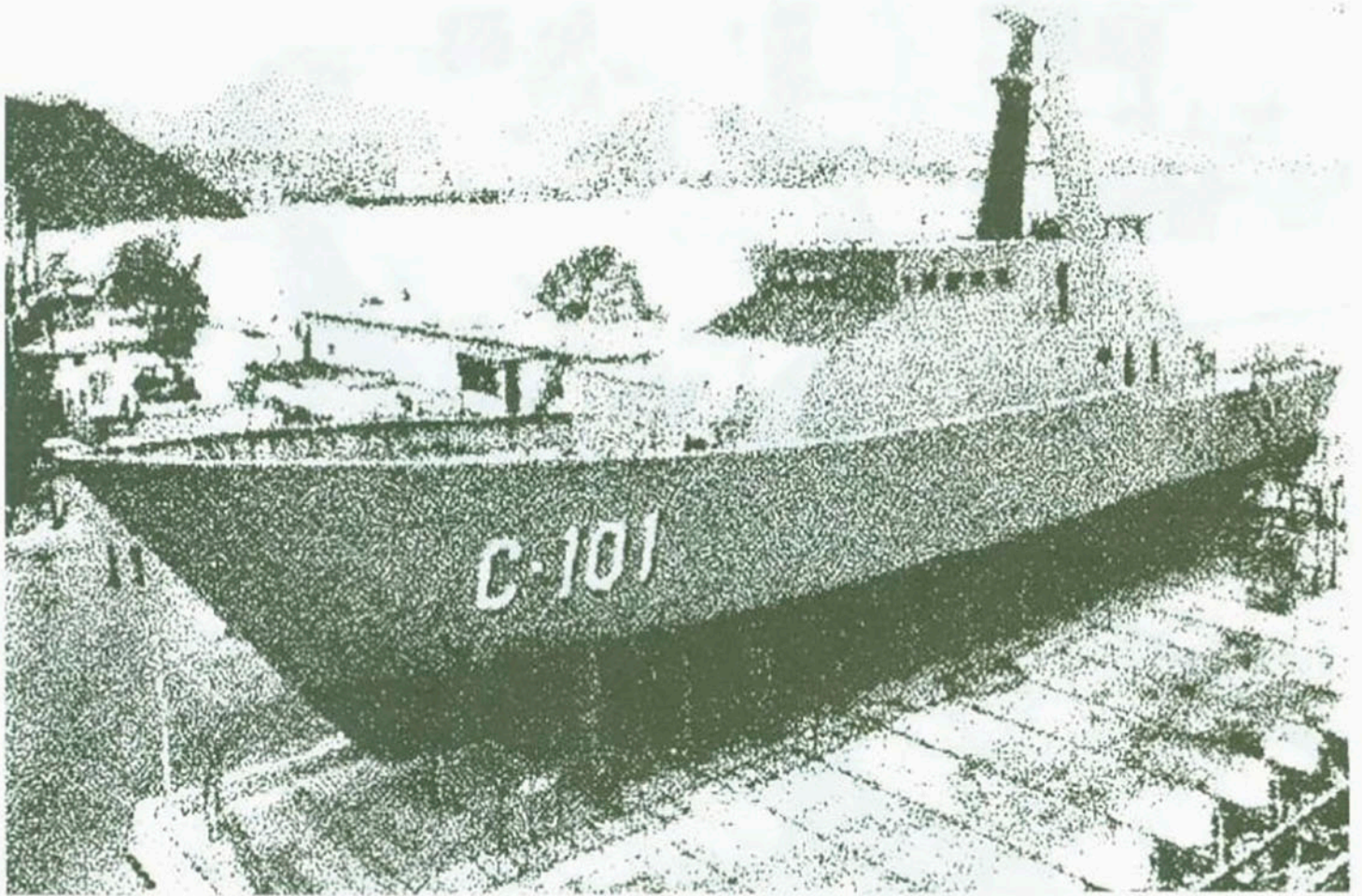
8 BLOQUES DE QUILLA INVERTIDOS

Los principales trabajos de prefabricación son la construcción del doble fondo de máquinas y la construcción de las bancadas o soportes de los motores propulsores.

El 10 de agosto de 1996, se colocaron los primeros estructurales en forma invertida, iniciando con ello los trabajos de ensamble, una vez terminado de estructurar el bloque, se procede a instalar las tracas o forros correspondientes, paralelamente al ensamble de los bloques de quilla, inicia con los bloques de la cubierta principal, el segundo piso del casco, éstos son los 8 bloques de la cubierta principal con diferentes avances en su etapa de ensamble, de igual manera se procedió con el ensamble de los cuatro bloques de la cubierta 01.

La etapa de erección se puede describir como la colocación y unión de los bloques en su forma natural sobre la cama de botadura, aquí observamos la primera secuencia del boteo del primer bloque, una vez retirado el bloque del área de ensamble se procede a girar 360 grados para proceder a su boteo.

En el método de construcción por módulos o bloques, la colocación del primer bloque sobre la cama de botadura se conoce como puesta de quilla, este evento se llevó a cabo el 2 de enero de 1997, aquí prácticamente ya se erigieron los 8 bloques de quilla, se instalaron a bordo las máquinas propulsoras, de igual forma se procedió con los bloques de la cubierta principal o segundo piso del casco.

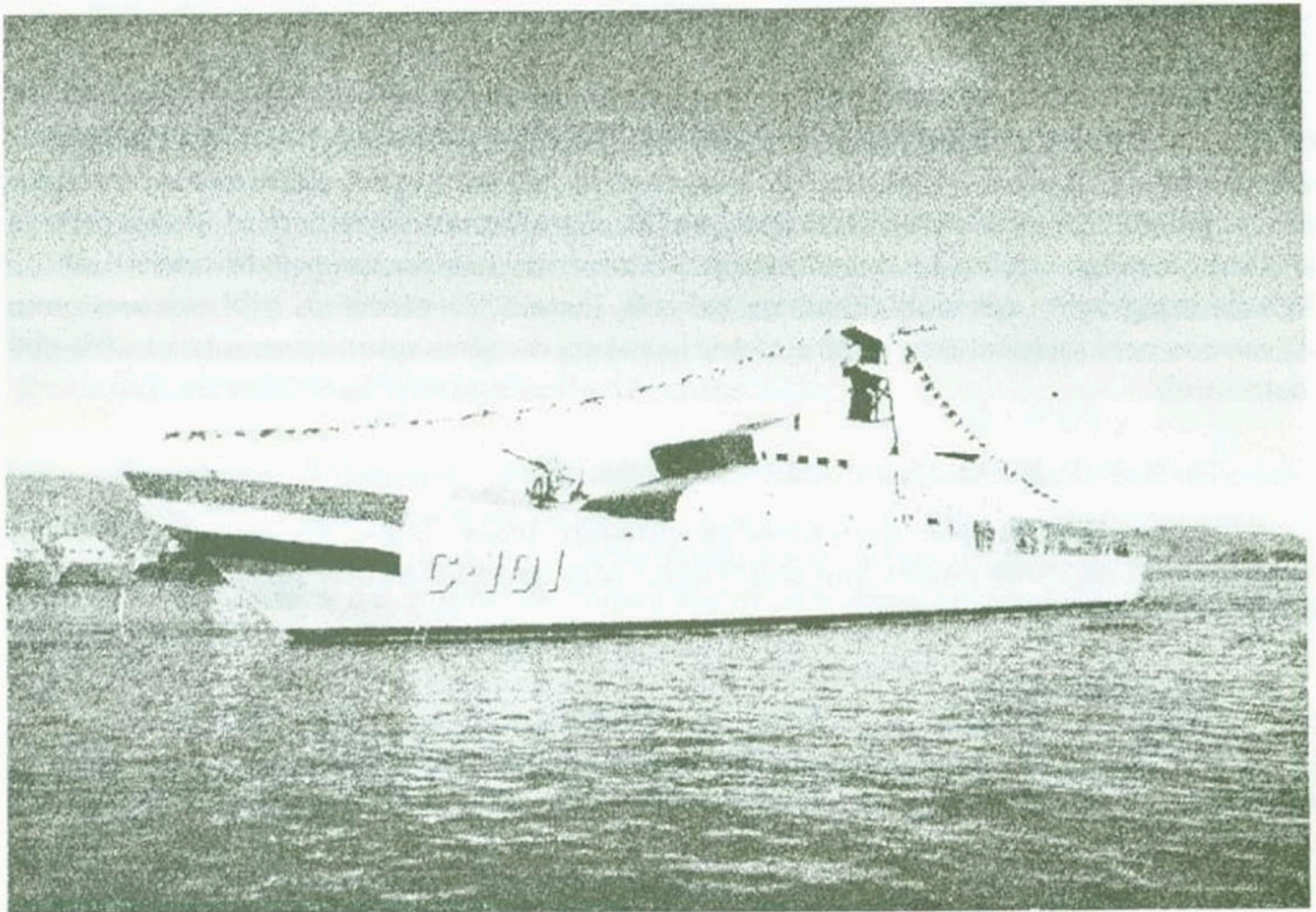


ERECCION

En idéntica forma se erigieron los 4 bloques de la cubierta 01, finalmente en cuanto a la etapa de erección se colocan los 2 bloques de la cubierta 02, y el mástil para darle con esto la forma final a la embarcación.

En cuanto a los trabajos de alistamiento, por citar algunas de estas actividades, tenemos la instalación y alineación de las máquinas propulsoras y cajas de engranes, alineación de arbotantes, manufactura de tuberías para diferentes sistemas en el taller correspondiente, instalación abordo de las tuberías que previamente se habilitaron en el taller, instalación de las tuberías de las redes sanitarias de agua dulce y salada, canalización o instalación de la red de alumbrado, instalación de la red eléctrica de alumbrado en espacios habitacionales y alineación de cables de las líneas eléctricas de fuerza y alumbrado.

El pasado 16 de octubre se llevó a cabo la botadura del buque, que es otro de los eventos relevantes en una construcción, actualmente y a escasos 4 meses de la botadura se encuentran en proceso de terminación los trabajos de alistamiento, por citar algunos de ellos son:



C-101 "DEMOCRATA"

Trabajos de cubierta en la sesión de proa, instalación y coleccionado de motogeneradores, instalación de sistema de gobierno, coleccionado de la zona de navegación e instalación de la red de alumbrados y acabados de espacios habitacionales; finalmente cabe mencionar que el hecho de estar construyendo esta unidad en el Varadero Nacional Número Seis, ha traído los siguientes beneficios:

- Generación de empleo,
- Beneficio social a la región debido a la derrama económica,
- Evitar fugas de divisas al extranjero; y
- Ahorro debido al bajo costo de la embarcación.

Terminada la exposición los CC. Diputados realizaron las siguientes preguntas:

EL C. DIP. CESAR LONCHE CASTELLANOS

¿Cuánto nos ahorramos si lo construimos aquí, o lo mandáramos a fabricar al extranjero?

RESPUESTA:

El costo estimado de esta embarcación, y digo estimado, porque muchos de los materiales son los que tenemos en existencia, pero así como se encuentra el barco sin considerar la artillería, es de 10 millones de dólares, por experiencia en otros proyectos de construcción, creo que en el extranjero saldría en el doble sin la artillería, estoy hablando del vehículo plataforma, este barco puede tener más de 50% de integración nacional, el acero, tubería, instalación eléctrica, cableados, y otros accesorios son mexicanos y sobre todo, la mano de obra que representa el 40% del costo total.

EL C. DIP. RAMON CORRAL AVILA

¿Cómo es posible que ustedes puedan tener unos costos tan bajos en comparación de otros países que son mucho más avanzados que nosotros, en dónde está ese ahorro?

RESPUESTA:

El costo de la hora hombre es de 12 dólares, en Astilleros extranjeros, donde la tecnología y maquinaria es más especializada, la mano de obra es de 25 a 30 dólares la hora.

EL C. ALMIRANTE SECRETARIO DE MARINA.

En Coatzacoalcos se construyó una lancha de aluminio con técnicos mexicanos, está diseñada para 50 nudos y ha dado 47, su costo es aproximadamente de 500 mil dólares, una en el exterior saldría en 5 millones de dólares.



BUQUE CLASE "AUK" CAÑONERO "MANUEL GUTIERREZ ZAMORA" C-78

La Comisión de Marina visitó el Buque Clase AUK Cañonero Manuel Gutiérrez Zamora, el Comandante de la Embarcación explicó que el buque presta servicio de vigilancia costera y de altura, fue construido en el Astillero Gulf Ship Guilding, U.S.A. el 18 de enero de 1945, causó alta en la Armada de México el 19 de septiembre de 1972, el estado del buque ha sobrepasado sustancialmente su vida funcional de acuerdo al promedio para barcos con cascos de acero (25 años), por lo tanto tiene un bajo rendimiento en su operación y una alta exigencia en el mantenimiento y en consecuencia un alto costo, cuenta con una tripulación de 107 hombres, tiene un desplazamiento a plena carga de 1100 toneladas y en rosca de 826 toneladas, su velocidad máxima es de 14 nudos.

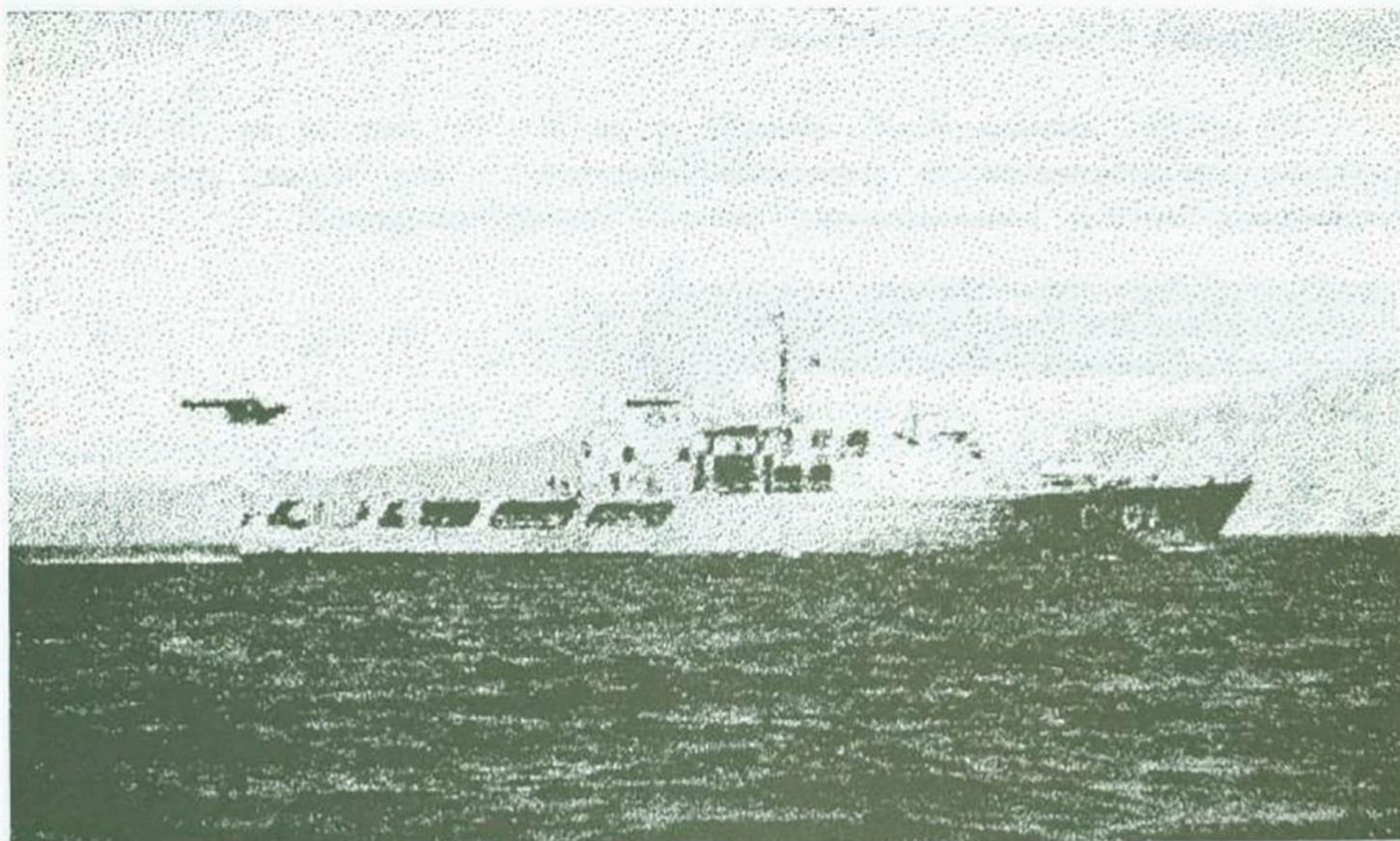
Se recorrió el Comedor de Oficiales y la Sala de Enfermería, la cual no cuenta con quirófano para los casos de desastre. Hay buques que ya tienen quirófano a bordo. En este buque se rescató a 7 sobrevivientes de un naufragio que se armó en el camaronero Aristeos del Puerto de Mazatlán, el problema de estos barcos es que no están equipados con aire acondicionado.

La unidad cuenta con una estación de radio y un sistema de cómputo, que requieren ser renovados por unos más modernos. Los buques que se están construyendo aquí en México los están dotando de mejores equipos.



EMBARCACION INTERCEPTORA

Asimismo se arribó al Buque Clase Centenario, se explicó que el buque ha sido construido con tecnología mexicana y la misión de esta unidad es ejercer la vigilancia marítima en el mar territorial y en la zona económica exclusiva, con el fin de garantizar la seguridad interior y exterior de la Nación, evitar actividades ilícitas como la pesca ilegal, el narcotráfico, contrabando y tráfico de indocumentados entre otras. También auxilia a la población civil en casos de desastre, logrando lo anterior gracias a su autonomía en condiciones de mar adversas y a su gran capacidad de persecución a la velocidad de 30 nudos y al apoyo de su embarcación interceptora ultra rápida de 50 nudos que porta a popa y que puede ser desplegada con gran rapidez; la embarcación interceptora tiene una eslora de 11.22 metros, una manga de 3.35 metros, un calado de 0.53 metros, un desplazamiento de 0.5 toneladas y tiene una tripulación de 4 elementos, 2 motores MTU, de 600 HP cada uno. La puesta de quilla de la Corbeta Clase Demócrata se realizó el 2 de enero de 1997 y la Ceremonia de Botadura se llevó a cabo el 16 de octubre de 1997.



C-01 "HOLZINGER"

Los Diputados Federales hicieron una breve navegación por las inmediaciones de la Bahía en el Cañonero Clase Holzinger que tiene una gran capacidad de vigilancia, localización e identificación, y transporta un helicóptero que se puede proyectar a un mayor alcance que sus medios de detección. Su Ceremonia de Botadura se efectuó el 1º de noviembre de 1985 en Salina Cruz, Oax.; cuenta con una eslora de 74.40 metros, una manga de 10.50 metros, un puntal de 5.50 metros, un desplazamiento de 1196 toneladas, una velocidad máxima de 21 nudos, tiene una tripulación de 56 elementos, esta clase de buque fue diseñado por personal técnico de la Secretaría de Marina-Armada de México, con el propósito de contar con unidades

adecuadas para optimizar las tareas de trabajo de la zona económica exclusiva; asimismo, se consideró que el mar abierto en nuestros litorales y la navegación oceánica de 200 millas desde la Costa, exigen dimensiones de eslora y puntal para sobreponerse al efecto de olas de gran altura. El diseño y mano de obra utilizados en la construcción de este buque fue totalmente nacional, considerando que la ejecución de este proyecto fue un repunte en la capacidad de diseño y construcción de los astilleros mexicanos, llegándose incluso a superar las características de los buques Clase Uribe, construidos por una empresa extranjera con amplia experiencia en construcción de buques militares.

El proyecto Holzinger trasciende en el avance tecnológico de la industria Naval Militar de nuestro país, evita la fuga de divisas y coadyuva sustancialmente en el programa de modernización de las unidades a flote de la Armada de México.

EL C. ALMIRANTE JOSE RAMON LORENZO FRANCO, Secretario de Marina, ofreció una recepción a los Diputados Federales, en el Club Naval, estando presente la C. Sara Valle Dessens, Presidenta Municipal de Guaymas, Son.

EL C. DIP. CESAR LONCHE CASTELLANOS, a nombre de los Diputados Federales agradeció y entregó un reconocimiento al Señor Secretario de Marina, expresando lo siguiente:

Ante todo, muchas gracias por habernos invitado a este viaje tan ilustrativo que nos da a nosotros un conocimiento de lo que realiza la Armada y la Marina de nuestro país, a nombre de mis compañeros legisladores de la Comisión de Marina, de Programación y Presupuesto, le entregamos este reconocimiento Almirante, de sus amigos Diputados. Gracias.

EL C. ALMIRANTE SECRETARIO DE MARINA agradeció las palabras del C. Diputado Lonche Castellanos y comentó que está en la mejor disposición de lo que quieran saber de la Armada de México.

Por otra parte, el **C. DIP. SAMUEL MALDONADO BAUTISTA** expresó:

En esta recepción tan significativa hemos aprendido hoy muchísimas cosas de ustedes, hemos aprendido que la Secretaría de Marina está trabajando para el desarrollo y progreso de México, con mucho corazón y con mucha voluntad, yo le decía en la mañana que es propósito nuestro, desde el año pasado incrementar el presupuesto de la Secretaría de Marina para que haya más desarrollo, sobre todo en este tipo de proyectos, nos llevamos la idea de afianzar esa propuesta que seguramente lo haremos a fin de año, pero independientemente de lo anterior, si queremos decirle, que al mismo tiempo que ustedes trabajan en una ardua tarea del progreso Nacional, nosotros también lo estamos haciendo con todo el corazón para servir a nuestro país, nuestro agradecimiento a todos ustedes por habernos dado la oportunidad de compartir el pan y la sal.

EL C. VICEALMIRANTE ZERMEÑO

Quiero manifestarles a ustedes que cuando se me anunció que venían, empecé a hacerme muchas preguntas de cómo se iba a desarrollar esta junta, y nunca pensé que se llegase a establecer esta comunicación tan fácil y esta camaradería. Yo quiero manifestarles en nombre de la Segunda Región, que nos sentimos muy orgullosos de haberlos tenido aquí y que esperamos que vuelvan, realmente nos sentimos muy satisfechos y esperamos que sean ustedes portadores ante la Nación de nuestras inquietudes, de nuestros anhelos y que de alguna manera peleen por ellos.

La Comisión de Marina el viernes 13 de febrero de 1998, visitó Punta Chueca, el Gobernador Seri **IGNACIO BARNETA ASTORGA**, dio la bienvenida a los Diputados Federales.

EL C. DIP. OMAR DIAZ GONZALEZ ROCA, Presidente de la Comisión de Marina, expresó:

Agradezco a todos ustedes sus aplausos de bienvenida, el día de ayer el Secretario de Marina estuvo con nosotros en Guaymas, yo intercedí anteriormente para la entrevista que tuvieron ustedes con él, donde firmaron unos acuerdos que esperamos nos permitan tener una convivencia más tranquila, mucho mejor coordinada entre ustedes y todo el aspecto tanto federal como estatal, con buena fe del Gobierno Federal se esta pensando coordinarse con el Estado para poner un dispensario en mejores condiciones y personal que nos permita atender a nuestra gente que se encuentra en las partidas aquí cercanas y también atenderlos a ustedes en lo mejor posible, eso es por el momento una de las preocupaciones y que ustedes nos ayuden cumpliendo con la normatividad y acuerdos que se firmaron de muy buena fe, es todo, les agradezco mucho su bienvenida.

EL C. GENARO HERRERA, del Consejo de Ancianos de la Tribu Seri, agradeció a los CC. Diputados su visita, comentó las múltiples necesidades de esas comunidades, como son: la falta de agua, empleos y obras de infraestructura pesqueras.

Asimismo, agradeció a la Armada de México el que haya reconocido al pueblo Seri, sus derechos, cultura y costumbres, ya que ahora van a contar con su guardia tradicional.

EL C. REGIDOR LUIS MIGUEL LOPEZ expresó:

Que la comunidad no cuenta con servicios médicos, que el doctor más cercano se encuentra a 28 kilómetros; actualmente solo existen unas instalaciones que construyó la Secretaria de Salud, por lo que el C. Almirante Secretario de Marina, comentó que tiene la posibilidad de proporcionarles estos servicios.

EL C. DIP. IGNACIO MARTINEZ TADEO

Comentó a los señores Diputados que por primera vez, con las Reformas Electorales que se hicieron, la Tribu Seri tiene un Regidor en el H. Ayuntamiento de Hermosillo, quien es el C. Luis Miguel López, que ha sido el interlocutor de esta reunión.

Por otra parte, quiero decirles a los compañeros diputados aquí presentes, quienes integran la Comisión de Pesca, de Salud, de Asuntos Indígenas y de otras comisiones, que seguramente al escuchar los planteamientos que ustedes han hecho, habrán de darles alguna respuesta, y desde luego, buscar los apoyos desde la Cámara de Diputados.

La Comisión de Marina visitó el mercado de Punta Chueca, el C. Luis Miguel López comentó que ésta fuente de trabajo empezó a decaer por el cólera y que actualmente están tratando de conseguir más financiamiento para generar empleos.

Recepción en el Restaurante Xochimilco en la Ciudad de Hermosillo, ofrecida por el C. Licenciado **ARMANDO LOPEZ NOGALES**, Gobernador del Estado de Sonora.

El **C. DIP. OMAR ALVAREZ ARRONTE** a nombre de los CC. Diputados Federales, entregó un agradecimiento al C. Gobernador **LOPEZ NOGALES**, y expresó:

Señor Gobernador, los Diputados Federales miembros de la Comisión de Marina, de Administración, de Programación y Presupuesto, que hoy visitamos este hermoso Estado y que nos han recibido con una amplia hospitalidad, tanto los miembros de la Secretaría de Marina como del Gobierno del Estado, nos permitimos darle este agradecimiento por las atenciones y facilidades que nos dio en esta gira. Señor Gobernador, Muchas Felicidades.

INTEGRANTES DE LA COMISION DE MARINA

NOMBRE

PARTIDO

Dip. Omar Díaz González Roca
PRESIDENTE

-PRI

Dip. Omar Alvarez Arronte
SECRETARIO

PRI

Dip. Raúl Monjarás Hernández
SECRETARIO

PAN

Dip. César Lonche Castellanos
SECRETARIO

PRD

MIEMBROS

Dip. Daniel Díaz Díaz

PRI

Dip. Marco Antonio Fernández Rodríguez

PRI

Dip. Víctor Félix Flores Morales

PRI

Dip. Héctor Rodolfo González Machuca

PRI

Dip. Ramón Hernández Toledo

PRI

Dip. Enrique Jackson Ramírez

PRI

Dip. José Ernesto Manrique Villareal

PRI

Dip. Antonio Benjamín Manriquez Guluarte

PRI

Dip. Gonzálo Morgado Huesca

PRI

Dip. Eraclio Soberanis Sosa

PRI

Dip. Rafael Spinoso Foglia

PRI

Dip. Efraín Zúñiga Galeana

PRI

Dip. Martín Contreras Rivera	PAN
Dip. José Espina Von Roehrich	PAN
Dip. Gustavo Espinosa Plata	PAN
Dip. Carlos Iñiguez Cervantes	PAN
Dip. Espiridión Sánchez López	PAN
Dip. Rafael Sánchez Pérez	PAN
Dip. Bruno Espejel Basaldua	PRD
Dip. Justiniano Guzmán Reyna	PRD
Dip. Samuel Lara Villa	PRD
Dip. Jesús Samuel Maldonado Bautista	PRD
Dip. Rodrigo Maldonado Ochoa	PRD
Dip. Felipe Rodríguez Aguirre	PRD

Secretario Técnico: Marco Tulio Munive Temoltzin

IMPRESO Y DISEÑADO EN LOS
TALLERES GRAFICOS
DE LA



AV. CONGRESO DE LA UNIÓN 86 COL. EL PARQUE
DELEG. VENUSTIANO CARRANZA, 06000 MEXICO, D.F.
TELEFONOS: 529-1396 (D.T.O.) Y COMEX 529-1300 EXT. 3087